ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESO MINIMA CUANTIA	
DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
RESPONSABLE	ING. ÁLVARO PEDREROS CASALLAS
FECHA DE ELABORACION	MARZO DE 2026
FUNDAMENTO LEGAL	ARTICULOS 2.2.1.1.1.6.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015
OBJETO	ESTOS ESTUDIOS DEL SECTOR CORRESPONDEN AL PROCESO PARA CELEBRAR EL **TRANSPORTE DE MATERIAL FRESADO DESTINADO PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE CHOCONTA CUNDINAMARCA.**

A. ASPECTOS GENERALES

Tal como lo señala el **Decreto Reglamentario 1082 de 2015** en su **Artículo 2.2.1.1.1.6.1. -** ***Deber de análisis de las Entidades Estatales***, "La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los documentos del proceso."

También es importante mencionar que mediante el **Decreto Nacional 4170 de 2011**, se crea la **Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente**–, se determinan sus objetivos y estructura dada la necesidad de generar una "política clara y unificada en materia de compras y contratación pública, con lineamientos que sirvan de guía a los administradores públicos en la gestión y ejecución de recursos, que permita que su quehacer institucional pueda ser medido, monitoreado y evaluado y genere mayor transparencia en las compras y la contratación pública." Es así, como el 27 de febrero de 2014, dicha entidad actualizó la "Guía para la Elaboración de los Estudios de Sector" (Versión G-EES-02), que en su introducción resalta el deber que tienen las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación, por lo que el documento guía tiene por objeto, además, "(...) ser una guía para elaborar los estudios del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y para su análisis (...)".

La Constitución Política entendida como norma suprema y fundamental de la que se desprende toda la normatividad jurídica aplicable en el territorio nacional, ha establecido en el artículo 2º los fines del Estado al señalar: "Son fines esenciales del Estado: Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo."

Adicionalmente, el artículo 209 establece: "La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.".

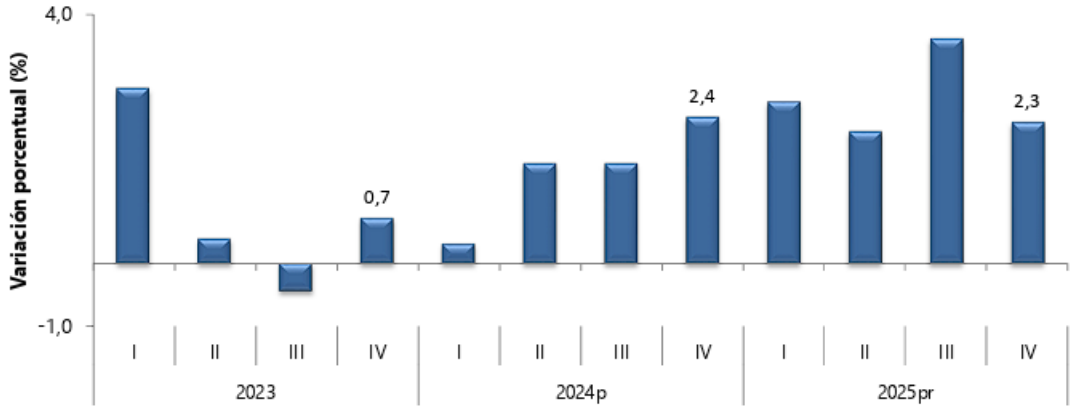
Teniendo en cuenta que el valor presupuestado para el presente proceso no excede el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto, con fundamento en lo establecido en el numeral 5º del artículo 2°de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 del 2015, la modalidad de selección para la escogencia del contratista se realizará mediante INVITACIÓN PUBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA. A través de esta modalidad de selección, la entidad podrá contratar con la persona natural o jurídica que este en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que acredite los requisitos exigidos en el estudio previo, anexo de técnico e invitación pública, conforme a la Ley y el reglamento.

En virtud de lo señalado anteriormente, el Municipio de Chocontá – Departamento de Cundinamarca, elabora, conforme a los lineamientos y parámetros establecidos por la **Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente**– el presente estudio del sector con los siguientes parámetros:

Proyección sectorial: Producto Interno Bruto (PIB) IV trimestre 2025 preliminar

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p (ver tabla 1); las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual). • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2025[pr]-IV



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%. • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%. • Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr] / 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Explotación de minas y canteras

Para el año 2025pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece 6,2%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 3): • Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 7,4%. • Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 4,3%. • Extracción de minerales metalíferos decrece 13,5%. • Extracción de otras minas y canteras decrece 0,8%. • Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 5,2%.

Tabla 3. Explotación de minas y canteras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr] / 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Extracción de carbón de piedra y lignito	-7,4	3,2	9,2
Extracción de petróleo crudo y gas natural[2]	-4,3	-2,9	-2,2
Extracción de minerales metalíferos	-13,5	-15,7	-1,9
Extracción de otras minas y canteras	-0,8	0,3	-1,9
Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	-5,2	-2,9	-0,4
Explotación de minas y canteras	**-6,2**	**-2,9**	**1,2**

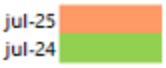
Empleo

En julio de 2025, el número de ocupados en el total nacional fue 23.969 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 7,0% de los ocupados. En julio de 2025, la población ocupada en el total nacional aumentó 3,3%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumento en 4,8% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Para julio de 2025, 1.667 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 46,3% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas (771 miles de personas), que además presentaron un aumento del 9,4%, es decir, 67 mil personas más con respecto a julio de 2024.

Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2023 – 2025^{P} (julio)

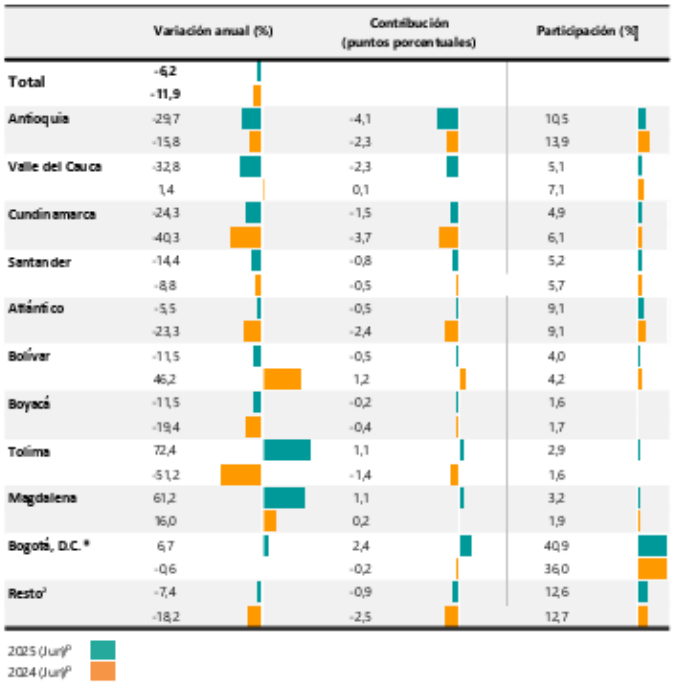
	Variación anual (%)	Participación en el total (%)	Variación anual (%) 2023 (jul)		Variación anual (%) 2025 (jul)	mín.	máx.
Población ocupada total	3,3 0,1		5,1		3,3	-0,7	5,1
Población ocupada en construcción	4,8 -6,9	7,0 6,9	15,9		4,8	-8,9	15,9
Población ocupada en construcción en 13 ciudades y áreas metropolitanas	9,4 -4,8	3,2 3,0	20,6		9,4	-8,9	28,1



Producción de Concreto Premezclado

En junio de 2025, la producción de concreto premezclado fue 579.640 metros cúbicos y registró una disminución de 6,2% con relación a junio de 2024. Este comportamiento es explicado principalmente por la disminución en la producción anual de Antioquia (-29,7%) y Valle del Cauca (-32,8%) los cuales restaron en conjunto 6,5 puntos porcentuales a la variación total (-6,2%). La producción de concreto premezclado se concentró en Bogotá, D.C (40,9%), algunos departamentos que pertenecen al grupo del Resto (12,6%) y Antioquia (10,5%).

Gráfico 8. Variación, contribución y participación anual de la producción total de concreto premezclado según departamentos (metros cúbicos)
2024– 2025ᵖ (junio)



	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)	Participación (%)
Total	-6,2		
	-11,9		
Antioquia	-29,7	-4,1	10,5
	-15,8	-2,3	13,9
Valle del Cauca	-32,8	-2,3	5,1
	1,4	0,1	7,1
Cundinamarca	-24,3	-1,5	4,9
	-40,3	-3,7	6,1
Santander	-14,4	-0,8	5,2
	-8,8	-0,5	5,7
Atlántico	-5,5	-0,5	9,1
	-23,3	-2,4	9,1
Bolívar	-11,5	-0,5	4,0
	46,2	1,2	4,2
Boyacá	-11,5	-0,2	1,6
	-19,4	-0,4	1,7
Tolima	72,4	1,1	2,9
	-51,2	-1,4	1,6
Magdalena	61,2	1,1	3,2
	16,0	0,2	1,9
Bogotá, D.C. *	6,7	2,4	40,9
	-0,6	-0,2	36,0
Resto[1]	-7,4	-0,9	12,6
	-18,2	-2,5	12,7

2025 (Jun)ᵖ
2024 (Jun)ᵖ

Fuente: DANE, EC.

Despachos de cemento Gris

En el mes de julio de 2025 se despacharon 1.183.883 toneladas de cemento gris al mercado nacional, lo que representó un aumento de 12,7% con respecto a julio de 2024. Este resultado se explicó principalmente por el aumento en el canal de Comercialización (20,0%) el cual aportó 11,1 puntos porcentuales a la variación total (12,7%).

Gráfico 13. Variación, contribución y participación anual de los despachos de cemento gris 2021 – 2025ᵖ (julio)

	Variación anual (%)	Participación en total (%)	Contribución (puntos porcentuales)	Toneladas 2021 (jul)		2025 (jul)	mín.	máx.
Total	12,7 -0,1			1.131.976		1.183.833	874.327	1.257.125
Concreteras	2,8 -3,4	22,3 24,5	0,7 -0,9	234.939		264.370	196.302	291.278
Comercialización	20,0 2,6	59,1 55,5	11,1 1,4	624.003		699.214	498.693	707.124
Constructores y contratistas	1,7 1,5	13,7 15,2	0,3 0,2	205.505		162.241	119.638	206.934
Otros[1]	13,5 -14,6	4,9 4,9	0,7 -0,8	67.529		58.007	42.296	75.939

jul-25
jul-24

Fuente: DANE, ECG.

B. ESTUDIO DE LA OFERTA

Indicador de Producción de Obras Civiles (Precios corrientes)

En el segundo trimestre de 2025, el indicador de producción de obras civiles (IPOC) registró un crecimiento de 13,5%, con relación al segundo trimestre de 2024 y está explicado principalmente por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra; el grupo de Construcción en minas y plantas industriales (41,8%), Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (10,9%), Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil (9,4%) y Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (6,9%), los cuales sumaron en conjunto 15,1 puntos porcentuales a la variación anual (13,5%).

Gráfico 23. Variación anual del Indicador de Producción de Obras Civiles (precios corrientes)
Total Nacional
2021 - 2025 (II trimestre)ᵖ



Fuente: DANE, IPOC

Gráfico 24. Variación y contribución anual del IPOC según tipos de construcción 2024 - 2025 (II trimestre)P

	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)
Total IPOC	13,5	
	19,9	
Construcciones en minas y plantas industriales	41,8	8,0
	114,8	12,2
Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras	10,9	5,2
elevadas y túneles	-4,0	-2,4
Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de	6,9	1,0
comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	10,0	1,6
Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de	9,4	0,8
ingeniería civil	37,4	2,9
Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas	-16,9	-1,6
(acueductos)	94,9	5,5

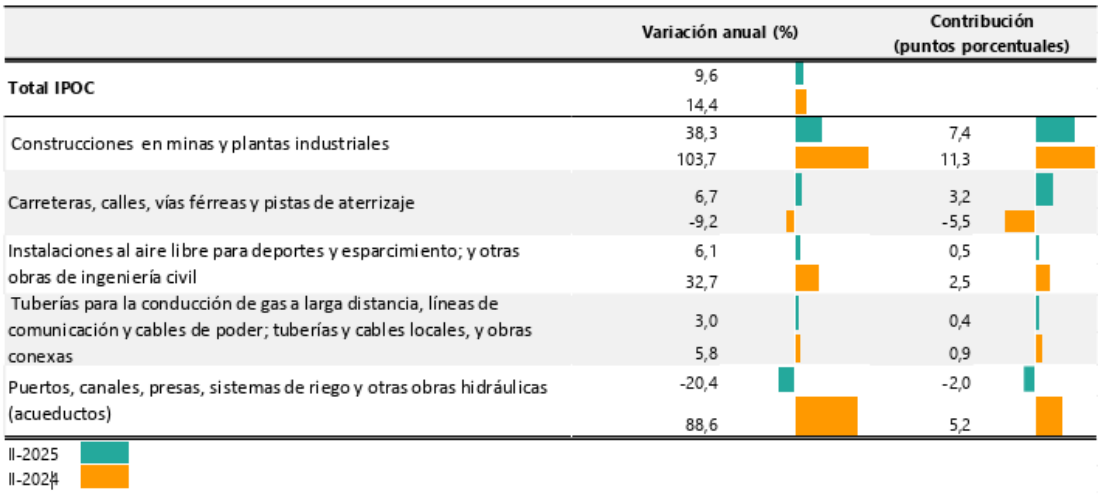
II-2025
II-2024

Fuente: DANE, IPOC

Indicador de Producción de Obras Civiles (precios constantes).

En el segundo trimestre de 2025, el indicador de producción de obras civiles a precios constantes registró un crecimiento de 9,6%, con relación al segundo trimestre del año anterior. Este aumento obedece principalmente a la variación positiva de tres grupos de obra; Construcción en minas y plantas industriales (38,3%), Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje (6,7%) y Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil (6,1%), los cuales sumaron en conjunto 11,2 puntos porcentuales a la variación total anual (9,6%). Por otra parte, el grupo de obra Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) presento una variación negativa de (20,4%), restando -2,0 puntos porcentuales a la variación total anual (9,6%).

Gráfico 26. Variación y contribución anual del indicador de Producción de Obras Civiles, por tipo de construcción (precios constantes)
Total nacional
2024 – 2025 (II trimestre)[P]



Fuente: DANE, IPOC

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Los procesos adelantados por El Municipio de Chocontá para contrataciones similares a la que se está adelantando, se han venido desarrollando a través de las modalidades de contratación y de conformidad con lo señalado en la Ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario No 1082 de 2015, y las demás normas que las modifiquen sustituyan y/o adicionen.

La Administración Municipal, desde la vigencia 2020 en adelante, no ha adelantado procesos contractuales con objeto similar al del presente proceso, relacionado con el transporte de material tipo pétreo o fresado. El análisis se apoya en información del mercado regional y en cotizaciones actualizadas que permiten determinar condiciones técnicas y económicas acordes con la necesidad identificada.

A continuación, se muestran algunos procesos que se han contratado, con objeto similar en los municipios del territorio nacional y cuya información fue obtenida de la página oficial de contratación pública SECOP I y SECOP II

ENTIDAD EJECUTORA	CONTRATO	OBJETO	CUANTIA	ESTADO
AGUAS DE CIMITARRA SAS	ACCPS-009-26	SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS Y DE MATERIAL GRANULAR PARA CUBRIMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA CELDA 004 DEL RELLENO SANITARIO	$ 51.346.050	Publicado
AGUAS DE CIMITARRA SAS	ACCPS-008-26	ORDEN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIALES EN EL RELLENO SANITARIO LA FLORIDA	$ 17.500.000	Publicado
UNIDAD CONTRATACION	CD-013-2026	SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIALES, EQUIPOS, MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN DESTINADOS AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN	$ 1.172.103.924	Proceso adjudicado y

EDUANTIOQUIA		EL ÁREA RURAL Y URBANA, GARANTIZANDO CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y EL DERECHO A LA VIVIENDA DIGNA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA		celebrado
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MOVILIDAD	MS- MC-006-2026	SERVICIO DE ALQUILER DE VOLQUETAS SENCILLAS A PRECIO UNITARIO Y A MONTO AGOTABLE PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES EN EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ, BOYACÁ	49.000.000	Proceso adjudicado y celebrado

FIRMA AUTORIZADA

ING. ÁLVARO PEDREROS CASALLAS
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

Elaboro: Ing. Juan David Coronado / Apoyo Profesional Secretaria de Obras Públicas
Ing. Álvaro Pedreros Casallas / secretario de obras públicas